

PROPUESTAS PARA CONTRIBUIR A UNA ECONOMÍA MÁS SOLIDARIA



Antes de ir a las propuestas, ofrecemos este texto para que comentemos lo que nos parece, lo que más nos interpela, lo que más nos da qué pensar. Luego mira vídeo explicativo

de la economía solidaria (4 minutos) en este enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=ko7Qujp4DHE>

El sistema económico-financiero que domina hoy el mundo busca a toda costa ocultar el sufrimiento que genera, dejando en silencio los gritos de las víctimas. Sin embargo, esos gritos han de ser recogidos, pues están proclamando que ese sistema es un enorme fracaso humano. El sufrimiento de las víctimas deslegitima de raíz el Imperio del Dinero. Sólo desde la preocupación por los indefensos se puede dismantlar el cinismo de ese Mercado llamado libre pues, nada hay más injusto y más privado de equidad que tratar de modo igual a quienes son tan desiguales. Sólo el reconocimiento y la atención a las víctimas pueden provocar una reacción que busque ordenar el mundo, no desde una economía de poder que excluye, ignora y destruye a los débiles, sino desde una economía más solidaria de progresiva cooperación.

Mientras tanto, desde las sociedades de la abundancia no podemos desenmascarar toda esta inhumanidad sin reconocer nuestra complicidad. ¿Por qué han de seguir muriendo de hambre millones de seres humanos si Dios ha puesto en nuestras manos una Tierra en la que hay recursos suficientes para todos? ¿Por qué tenemos que ser competitivos antes que humanos? ¿Por qué tiene que ser el poder del más fuerte y no la compasión la que rija las relaciones entre los pueblos? ¿Por qué hemos de aceptar como algo lógico e inevitable un sistema inhumano que, para asegurar nuestro mayor bienestar de privilegiados, produce tanto sufrimiento, muerte y destrucción? ¿Por qué hemos de seguir alimentando el consumo y la producción sin límites, generando en nosotros una espiral insaciable e infantil de necesidades superfluas que nos vacían de sensibilidad humana?

Para movernos proféticamente, animados por el Espíritu de Jesús, hemos de cuidar y reforzar una primera actitud, básica e indispensable: «No serviremos al Dinero», no caer en la idolatría del Dinero. Hemos de desplazarnos poco a poco hacia una vida más sobria, para compartir más lo que tenemos y sencillamente no necesitamos. Aprender a «empobrecernos» renunciando a nuestro nivel actual de bienestar para recortar de forma consciente y voluntaria el disfrute de nuestros recursos y poderlos así orientar hacia los necesitados.

El dinero, inventado para hacer más fácil el intercambio de bienes, ha de ser empleado según Jesús para facilitar la redistribución, la solidaridad y la justicia fraterna. Sólo entonces comienza el discípulo a estar en condiciones de seguir a Jesús. Hemos de revisar nuestra relación con el Dinero: ¿Qué hacer con nuestro dinero? ¿Para qué ahorrar? ¿En qué invertir? ¿Con quién compartirlo? Hemos de dar pasos eficaces hacia un consumo responsable, menos compulsivo y superfluo: ¿Qué compramos? ¿Dónde compramos? ¿Para qué compramos? Hemos de redefinir el bienestar que queremos disfrutar y defender: ¿Qué bienestar? ¿Para quienes? ¿Con qué costos humanos? ¿Con qué víctimas? Sólo desde esta actitud de conversión personal podremos trabajar con verdad y coherencia para abrir caminos al reino de Dios y su justicia; podremos hacer de nuestras comunidades cristianas un lugar de concienciación, denuncia y solidaridad.

**(De la ponencia de José Antonio Pagola:
«Desde el sufrimiento de los últimos contra el Imperio del Dinero»)**

Nuestro reto de construir una economía solidaria al servicio del ser humano y de las necesidades de la gran familia humana, nos lleva necesariamente a proponer a todos los actores implicados que cada uno, según su nivel de responsabilidad y su ámbito de influencia, contribuya a su desarrollo.

En Cáritas hemos hecho una apuesta por la economía solidaria y nos hemos comprometido a dar los pasos para «recuperar la dimensión ética de la economía» (*Iglesia servidora de los pobres*, n. 29-49), lo que significa seguir poniendo a las personas en el centro de cualquier modelo de desarrollo.

Puedes ver este vídeo introductorio (2'18 minutos) que encontrarás en este enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=k_A0hHc3rxs

También puedes encontrar más información sobre la Economía Solidaria de Cáritas visitando su web a través de este enlace:

http://www.caritasespanola.org/infoeconomiasolidaria/#module_12

Para desarrollar una economía solidaria desde Cáritas nos comprometemos a...

- Ser testimonio de nuestra opción por la economía solidaria ante la sociedad, invitando al cambio personal e institucional para construir una economía centrada en la dignidad de la persona.
- Aplicar criterios de economía solidaria en nuestra propia organización, siendo responsables en nuestras prácticas económicas, consumiendo productos de comercio justo y/o solidario, siendo cliente de banca ética.
- Impulsar la formación de todas las personas vinculadas con Caritas, especialmente directivos/gerentes, para ser capaces de acompañar y dirigir bajo unos criterios claros enmarcados dentro de la economía solidaria.
- Concienciar y sensibilizar a la comunidad y a la sociedad de la importancia que puede tener la economía solidaria para la dignidad de la persona y la lucha contra la pobreza.
- Fomentar el trabajo en red con todos aquellos que estén comprometidos en la construcción de un modelo en el que la persona sea el centro.
- Incidir, tanto en la Administración como en empresas, para que desde su responsabilidad pública adopten medidas que favorezcan la construcción de una economía solidaria.

Para desarrollar una economía solidaria cada persona puede...

Consumir de manera más responsable:

- Consigue información sobre la procedencia de los productos y servicios que te permita tomar decisiones de compra y contratación teniendo en cuenta criterios éticos.
- Adquiere productos y servicios de empresas de economía social: alimentos que provienen de la agricultura ecológica, ropa de segunda mano.
- Consume productos de comercio justo: alimentación, artesanías.
- Contrata productos y servicios financieros, éticos: fondos de inversión socialmente responsables.
- Contribuye al fortalecimiento de la economía local generando oportunidades de empleo y crecimiento económico.

Contratar servicios de manera digna:

- Las personas que trabajan en tu casa tienen derecho a un empleo digno (contrato, alta en la Seguridad Social, salario justo).

- Contrata servicios de empresas cuyas condiciones laborales sean dignas (reformas en el hogar, reparaciones, trasportes).

Compartir su tiempo y conocimiento como voluntario/a:

- Puedes ayudar en todas las acciones de economía solidaria que trabaja Caritas, sobre todo, estando cerca, ofreciendo apoyo y aliento a personas que se encuentran a diario con la frustración de un sistema económico que no les ofrece la oportunidad que necesitan.

Contribuir con una aportación económica:

- Gracias al apoyo económico podemos contar con personal cualificado, materiales formativos y espacios dignos, apoyar iniciativas de autoempleo, invertir en la generación de empresas de economía social.

Para desarrollar una economía solidaria cada empresa puede...

Optar por la generación de empleo digno:

- Asegúrate de que en tu empresa se cumplan los derechos laborales. Que los trabajadores y trabajadoras tengan salarios dignos, jornadas laborales sostenibles, sistemas de conciliación familiar...

Abrir su empresa a las personas que más lo necesitan:

- Comunica tus ofertas de empleo a los servicios de intermediación laboral de Caritas.
- Ofrece formación en el puesto de trabajo y prácticas formativas no laborales.

Apostar por depositar el dinero prioritariamente en entidades financieras éticas:

- Que destinan sus fondos a financiar proyectos solidarios que respondan a criterios éticos y medioambientales y contribuyan a un desarrollo local sostenible.

Invertir en fondos de Inversión Socialmente Responsables (ISR):

- Comercializados por distintas entidades financieras e invertidos en carteras integradas por empresas socialmente responsables, que cumplen con los requisitos establecidos en su ideario ético.

Incorporar la economía social en la política de compras y contrataciones:

- Muchos de los productos y servicios que necesitas en tu empresa puedes contratarlos y/o comprarlos en empresas de economía social (reciclado de papel y otros residuos, jardinería, limpieza, regalos de empresa...)
- Tampoco te olvides de las pequeñas empresas de tu localidad.

Financiar un proyecto de una entidad con fines solidarios:

- El apoyo económico también es necesario para llevar a cabo nuestras acciones en Cáritas.

PREGUNTAS PARA NO QUEDARSE SÓLO EN PALABRAS

1. ¿Qué propuestas quiero llevar adelante en mi vida personal y familiar para contribuir a desarrollar una Economía Solidaria? Puedo añadir otras que no estén aquí enunciadas.
2. ¿Qué propuestas podemos asumir como comunidad parroquial, grupo o entidad para contribuir a desarrollar una Economía Solidaria? Pueden añadirse otras que no estén aquí enunciadas.
3. ¿Qué resistencias podemos encontrar, a nivel personal y luego a nivel comunitario o grupal, para asumir estas propuestas? ¿Cómo superarlas?

